

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Lunes 28 de Noviembre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 378

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes reales, matices, punto vinica,
e c., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en los
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCKOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

(LEY DE ALCOHOLES)

Aceites y esencias espirituosas para la elaboración de aguardientes anisados y licores de todas clases.

SIXTO VILLALBA.—TARRAGONA

LA CARESTÍA DE LAS SUBSISTENCIAS

Supresión del impuesto de consumos

Discurso pronunciado en el Congreso por el diputado

D. JULIAN NOUGUES

el martes 22 de Noviembre de 1904

(Del Diario de sesiones)
(Continuación)

Más importante que lo que pasa con esta especie, es lo que ocurre con la especie carne. Yo al llegar aquí he de confesar que me he visto en un mar de confusiones, y no he sabido ni he podido hilvanar mis ideas de suerte que aquí pudiera exponer á que causa obedecen las desigualdades que observo porque veo que provincias eminentemente productoras de carneros tiene el quilo de carne más caro que otras en que no se produce ese artículo, y provincias limítrofes tienen diferencia hasta de 30 céntimos en el precio del kilo de carne. Por cierto, que para adquirir estos datos no me he valido de estadísticas oficiales porque acerca de ellas he de llamar la atención del Gobierno, sobre el hecho de que cuando un Diputado, por vocación ó por gana de servir á su país se dedica á estudios como el que yo me he permitido hacer ahora con notoria incompetencia ha de partir de la base de que no se sabe nada oficialmente, de que no hay manera de encontrar una estadística, de que todo aquello que constituye la primera base, la primera piedra para todo estudio de esta índole, y en que las demás Naciones está regulado y organizado de manera que en un momento, con una simple ojeada de los cuadros estadísticos, se encuentra todo lo que se quiere en España no existe, y yo lo único que he podido encontrar que me sirviera de base para este estudio en un Boletín de información agrícola y estadística de mercados que publica la Dirección ge-

neral de Agricultura, Industria y Comercio, pero con datos tan incompletos (hay hojas y hojas que no tienen más que cõ millas y no traen precios de ninguna provincia) que no sirven para formar idea completa del asunto, porque las estadísticas en España se forman, no por culpa de nadie sino porque esa clase de trabajos se hacen aún de una manera primitiva, mandando unos estados á los alcaldes para que los llenen, y él que quiere los llena y el que no, y el que los llena lo hace de mala manera, de la propia suerte que se da poca importancia en la mayor parte de la prensa de provincias á esto que un día determinado nos pudiera servir de base de estudio. De modo que falta de datos no influirá poco en que yo torpemente exponga hoy lo que me propongo.

Pero así y todo, es indudable que el precio de la carne hoy en Madrid ha alcanzado cifras que doblan las que alcanzan en la mayor parte de los mercados extranjeros, y también las que ese artículo alcanzaba en España hace treinta y cuarenta años; y así vemos que el kilo de vaca está á 2,25 el de carnero á 2,15 y el de tocino á 2,40, siendo así que ese kilo en vino, en las provincias donde produce, y yo he podido averiguar esto merced á una estadística que me ha facilitado un amigo mío persona inteligente y que es aficionado á esta clase de estudios, oscila entre 0,75 pesetas y una peseta.

El único medio, á mi modo de ver, es decir el principal remedio, el más eficaz para hacer desaparecer esta diferencia en los precios de las materias de primera necesidad en España con relación á otras Naciones y aun entre nuestras distintas provincias, creo yo que es la abolición del impuesto de consumos. A pesar de eso, no he de dejar yo de señalar más adelante que también contribuyen otros factores, y no es de los que menos contribuye la carestía de las tarifas de ferrocarriles y la escasez de material que tienen las Compañías ferroviarias, pues se da el caso de que muchos ganaderos pidan vagones para transportar vacas y carneros y se encuentran con que no los tienen las Compañías.

Otro de los factores que contribuyen

á la carestía de los artículos de primera necesidad, factor al que yo doy la importancia que realmente tiene, no una exagerada importancia como algunos han pretendido darle, es la subida de los cambios y la depreciación del valor de nuestra moneda.

Seguramente en el artículo donde se ve más la influencia del alza de los cambios es en las carnes. Hace pocos días me decía un Diputado por la provincia de Huesca que allí las carnes estaban tan caras como en Madrid, y se comprende que así sea, porque como esa provincia está cerca del Pirineo, y existe un margen protector de un 37 por 100 por los cambios, resulta que toda la carne de aquella provincia es exportada á Francia.

De modo que es cierto, en efecto, que la alza de los cambios influye en la carestía de los artículos de primera necesidad; pero no es sólo este factor el que produce este estado de cosas; no es justo que atribuyamos sólo á él la causa de la carestía; ese será uno de los varios que intervienen, en muchos artículos muy poco, en las carnes mucho, pero el único; es uno de los tres ó cuatro que influyen y que ya señalaré mas adelante.

Pues bien; por el alza de los cambios sucedió el año 1898 lo más triste que puede suceder en un país, y es que desaparecieron de España por miles, por centenares de miles, no solamente las carnes comibles digámoslo así, los carneros de 1 á 2 años y las vacas de 3 á cuatro años, en una palabra, todo lo que podía ser sacrificado, sino que desaparecieron también las madres, las crías, y todo aquello que constituye una verdadera riqueza pecuaria fué exportado al extranjero.

Podría ser un remedio para abaratar el precio de las carnes el que vinieran carnes de fuera, indudablemente vendrían utilizando también por razón inversa el beneficio de los cambios, tengo la seguridad completa de que vendrían; pero yo, por lo que se refiere á este artículo, sin perjuicio de indicar después medios de carácter general, me atrevo á proponer un medio radical; prohibir la salida de carnes de España, á no ser que pagaran una cuota que viniera á

ser aproximadamente el beneficio que se obtiene por el desnivel del cambio; que al salir, lo mismo por la frontera portuguesa que por la frontera francesa, al salir cualquier ganado de los que se destinan á la alimentación ó de los que pueden reproducirse en España, se les imponga una tributación que puede oscilar entre el 30 y el 40 por 100 por cabeza para impedir que salgan, y al contrario beneficiar la entrada de ganado extranjero con ese mismo margen que no necesitamos dar, porque ya lo tienen en virtud de la alteración de los cambios, y podría aun favorecerseles en una gran cantidad rebajando los impuestos de Aduanas, que si bien no son de importancia grande, no dejan de tenerla cuando se trata de grandes cantidades de ganado.

El Sr. Ministro de Hacienda sabe, porque ha tenido la bondad de remitirme los datos que solicité, lo que pagan los ganados en las Aduanas; en una pequeña cantidad, pero en el ganado vacuno ya no es tan pequeña se trata de 35 á 40 pesetas por cabeza, y su supresión rebajaría el precio del kilo de carne en 8 céntimos; en el ganado cabrío y lanar es cuestión de 2 pesetas, ó de una peseta 60 céntimos, y también contribuiría á rebajar el precio de la carne. Por consiguiente, me atrevo á proponer, en resumidas cuentas, por lo que se refiere á la carne, lo siguiente: un derecho prohibitivo á todo ganado que salga de España para el extranjero, y un derecho protector á todo ganado que venga á España. Es la única solución que yo he visto á este conflicto en lo que se refiere el artículo de que estoy tratando, sin perjuicio de los remedios generales comunes á todos artículos.

El carbón. También me he encontrado con las mismas diferencias que en la mayor parte de los artículos. Vendiéndose en todas las provincias en que se fabrica carbón vegetal al precio de peseta la arroba, que es de 11 kilos, 12 ó 12 1/2, resulta en Madrid á 20 céntimos el kilo, lo cual constituye un aumento de más del doble de su valor, y esto tampoco se puede atribuir á las tarifas de consumos, que en Madrid, como saben los Sres. Diputados, y seguramente

es la más cara de España. no tienen gravamen excesivo: hay que buscar la causa de la carestía de este artículo en las tarifas de ferrocarriles, que resultan gravosísimas, y después en la organización especial del comercio de carbón, que permite que se enriquezcan fácilmente en pocos años los que á este tráfico se dedican, y en cambio que vayan arruinándose paulatinamente los consumidores, que proporcionan pingües ganancias á esos industriales.

En donde realmente la diferencia es alarmante, casi podría decir brutal, es en la especie vino, sin que yo sea de los que creen que el vino es un artículo de primera necesidad, pero que casi lo es por el hábito, por la costumbre, y hasta en Medicina se discute por los sabios si es ó no alimento, y, por consiguiente, no he de entrar yo en esas disquisiciones; pero desde luego constituye un abuso el precio que obtiene esta especie en las grandes poblaciones.

Hoy en día el buen vino de 14, 15 y más grados nos daríamos por satisfechos vendiéndolo á 15 céntimos el litro en bodega los que tenemos algo que vender, y á 50 se vende en Madrid; es decir, tres veces más que su valor, y este es uno de esos absurdos que no se pueden comprender en una Nación que quiere estar bien organizada y bien regida y proteger una de sus mayores riquezas, prescindiendo, además, de que el vino que se bebe en la mayor parte de las capitales, sobre todo para los que no tienen medios de obtenerlo á buen precio y beber á todo pasto vino de Rioja no es vino, es un potaje confeccionado con vino y agua y menos mal si no es más que agua y palo campeche lo que tiene. Podría atribuirse la carestía de este artículo á los consumos que efectivamente contribuyen á ella, porque paga este artículo 16 céntimos por litro, y además á los portes. Yo he calculado, como término medio, la distancia de 300 á 400 kilómetros, porque hay mucho vino que viene á Madrid que no está ni á 50 kilómetros, y calculando á 36 céntimos por tonelada y kilómetro, resulta en total coste, porte y consumos á 37 cént. el litro, y desde 37 hasta 50, á que se vende en Madrid y hasta 60 que le cuesta al que quiere obtenerlo de alguna mejor calidad hay una diferencia bastante notable á favor del que se dedica á esta industria, pero como he dicho antes, no tengo yo derecho á inmiscuirme en lo que cada uno en su bodega, almacén ó tienda, hace, porque es muy dueño de venderlo al precio que tenga por conveniente. Yo únicamente señalo que siendo el precio del litro de vino en bodega el de 15 céntimos, lo beben los consumidores á 50 ó 60 céntimos, y que la primera causa que tiene que influir es la de los consumos, y la segunda la mala organización del comercio de vinos.

No es menor la anomalía que se observa también respecto al aceite en cuanto al precio que tiene en Madrid. El precio en Madrid es de 1,35 el litro, término medio, y el precio en bodega ó en casa del cosechero viene á ser de 0,75 á 0,82 el litro, según la clase. El porte además, tomando también nada menos que la distancia de Andalucía, que es lo más lejos de Madrid y desde luego una de las vías en que hay tarifas especiales más económicas, vale 0,03, por consumos paga 0,22. De modo que como ven SS. SS., también este artículo se encarece de una manera notable por el impuesto de consumos, puesto que se trata casi de un real el litro. Pero así y todo resulta el precio del aceite, pagando todos estos derechos y aun un 3 por 100 que he calculado de merma, á 1,15 y se vende á 1,35 y á 1,40 y hasta á 1,50 el de clase superior.

Los remedios, como veis, están á la vista. Siempre nos encontramos con las tarifas de ferrocarriles y las tarifas de consumos; la alteración de los cambios contribuye muy poco á la alteración del precio del aceite, pues por mucho que se exporte á Francia, afortunadamente es bastante, queda una cantidad más que suficiente, una cantidad sobrante para el consumo de España y para las necesidades de la Nación; por lo tanto, si bien influye en un 8 por 100 en la carestía la alteración de los cambios, interviene como factor muy secundario; la causa principal á constituir las tarifas de ferrocarriles y de consumos.

En donde he encontrado algo que vale la pena de llamar la atención, y asiento que no esté aquí el Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas, pero tengo la seguridad de que sus compañeros se lo harán presente, es en un artículo que no solamente es alimenticio, porque ya lo ciencia moderna nos viene á demostrar que es una de las primeras medicinas, no ya sólo para parvulos como antes se creía, sino para párvulos y para adultos; me refiro á la leche. En esta se observan anomalías de tal indole tan brutales, aunque la frase no sea, que costando el litro de leche á 0,20 ó 0,25 en el sitio donde se obtiene esa primera materia, se vende en Madrid, y casi siempre adulterada, á 0,80 es decir, tres veces más de su valor, y en esto no hay que echarle la culpa á la tarifa de consumos, puesto que es muy reducida; en esto la tienen por completo y en absoluto las Compañías derrocarriles.

Voy á tener el honor de leer á la Cámara unas breves líneas de un trabajo periodístico publicado en la Gaceta de Ferrocarriles y Navegación, que os llevaré este convencimiento:

«Esta mercancía tiene por su transporte un recargo tal que no parece sino que al firmar las tarifas se pensó de una parte en perjudicar á la ganadería española, y de otra en complicar más el ya difícil problema de las subsistencias.

El transporte de leche cuesta 28 céntimos por tonelada y kilómetro; de suerte que suponiendo que se trajese á Madrid leche que hubiera de recorrer 200 kilómetros, habria que pagar por ellos 56 pesetas mas el 5 por 100 del impuesto para el Tesoro y 10 céntimos de sello, esto es, un total de 58,90 pesetas. Ahora bien, como cada tonelada tiene en volumen 707 litros por término medio, se deberia cargar á cada litro un gasto de 0,83 pesetas.

Sr. Continuará.

Sección de noticias

Mañana daremos cuenta de los actos celebrados ayer por el partido federal de esta ciudad y representantes del «Consell Regional Federalista de Catalunya», para honrar la memoria del inolvidable Maestro del federalismo español don Francisco Pi y Margall.

Como anunciamos, ayer llegó á esta ciudad nuestro querido director y diputado don Julián Nougués, cuyo señor recibió durante todo el día, innumerables felicitaciones por sus enérgicas y patrióticas campañas en el Congreso, y especialmente por la referente á carestía de las subsistencias.

La sección coral «Federalista», estrenó ayer el magnífico estandarte costeado por suscripción entre los socios del Centro Federal, cuya insignia ha sido primorosa y artísticamente dibujado y bordado, debido á la iniciativa del director del coro nuestro querido amigo don Vicente Martorell.

Para los que creen en la hipocresía de cierta gente.

En las listas de suscripción, que publica algun periódico de la localidad, para contribuir á los gastos que ocasione la propaganda clerical que invocando hipócritamente el nombre de la Inmaculada Concepción, ha iniciado la gente levitida, aparecen nombres y donativos imaginarios, toda vez que algunos de los interesados han protestado de que figuraran en las citadas listas, por ser sus creencias abiertamente opuestas al fin que aquella gente persigue.

Usurpación de nombre, se llama esta figura.

La fracción tetuanista de Tortosa que acaudillaba el farmacéutico de aquella localidad don Agustín Monner, cuyo órgano en la prensa es el diario *Los Debats* ha ingresado en el partido liberal moretista.

Por la Dirección de Instrucción pública se ha dispuesto que los tribunales de reválida en las escuelas Normales se constituyan con tres jueces, y que los secretarios de dichas escuelas solo tienen derecho al percibo de una peseta por cada certificación que expidieren, y que se provean por concurso libre las plazas de profesor de dibujo, vacantes en los Institutos de Castellón, Mahon, Reus y Figueras.

Ha quedado vacante la escuela superior de niños de Valis, dotada con 1625 pesetas.

Se encuentra enfermo el respetable anciano don Francisco Yxart, padre del primer teniente alcalde de esta ciudad. Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Recordamos á los soldados que se hallan con licencia ilimitada que el día 30 de los corrientes termina el plazo para pasar la correspondiente revista anual.

Parece que en breve se estrenará en uno de los teatros de esta ciudad un divertido juguete cómico-lírico, cuyo título será «Porfolio de Tarragona», debido á la pluma de un conocido escritor.

Por el Banco de España se ha ordenado á sus sucursales que cuando vuelvan á las cajas billetes usados aunque el deterioro no perjudique á la facilidad de reconocer el billete como legítimo, se retiren desde luego de la circulación, devolviéndolos oportunamente á la central para proceder á la quema.

De ese modo dejarán de estar en curso los billetes excesivamente usados, que en algunas provincias constituían una molestia para el público.

Próximamente tendrá lugar en el bonito teatro del Centro Federal el estreno del juguete en un acto, debido á la pluma de nuestros queridos amigos y correligionarios R. Omedes Mundo y A. Ribas Llagostera, que se titula «Lo medalló.»

No hay para que decir cuanto deseamos á nuestros buenos amigos un éxito franco en su nueva producción.

Por amigos y queridos correligionarios nuestros llegados anteayer de Esplugas de Francolí sabemos que cayó el día anterior una regular nevada en el citado pueblo y su término.

Según leemos en la prensa de Barcelona ha sido detenido por la policia de

aquella ciudad como *anarquista* un sugeto natural de esta capital.

Según nuestras noticias, dicho *anarquista* es José Roca Tort.

Si es así, juzgamos que la policia no ha prestado servicio alguno con tal detención.

Anoche estrerose en el «Teatro Ate-deo», el drama en un acto «La festa de l'ermita», original de nuestro paisano particular amigo el apludido autor dramático don José Vazquez, el cual fué llamado varias veces á la escena al terminar la obra, tal fué el éxito alcanzado.

Los intérpretes muy bien.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Antonio Moros Burgueras.

MATRIMONIOS

Roque Obré Amorós, con Maria Juncosa Ossó.

FALLECIDOS

Ninguna.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7:36	8:11	7:02	7:35
12:20	12:58	9:44	10:18
15:30	16:05	14:20	14:55
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:50	20:38
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11:12	18:40	11:05	17:59
23:10	8:22	19:00	5:00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7:36	11:38	14:11	18:09
18:50	23:19	5:28	10:18
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
11:12	15:18	16:01	17:59
23:10	2:00	2:27	5:00
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:00	12:35	16:32
14:51	18:10	11:31	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:00	22:45

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del día 26
De Newcastle y Cornet, de 933 toneladas, con carbón, con el Sr. Boada.
Despachadas:
Para Tarauog y Maria, en lastre.
Para Torreveja y Isafold, en lastre.
Para Valencia y Patria, en lastre.
Para Palma de Mallorca, l. Catalina, con carga general.

Cambios de Barcelona del día 26

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Los diez á 90 días fecha.	33 75	dinero.
Id. 60 días fecha.	00 00	»
Id. 3 días vista.	00 00	»
Id. á la vista.	00 00	»
Idem cheque.	34 30	papel
París, cheque.	36 35	»
		Dinero Papel
4 por 100 interior contado	00 00	00 00
Id. fin de mes.	00 00	77 50
Id. fin próximo.	00 00	00 00
Id. Amortizable.	00 00	97 30
Id. id. fin próximo.	00 00	00 00
		OBLIGACIONES CONTADO
Banco Hispano Colonial.	000 00	000 00

Medina Zamora y O. á V.	00:00	25:20
Norte de España.	00:00	52:20
M. San Juan Abadesas		
gar N. 3.º	77:50	78:75
Tarragona B. y F. 21/4	58:00	58:50
Id. d. (Reus Rodo) 3/1.	56:75	56:75
Fr. N. E.º esp. Sg. via.	103:35	103:65
N. Esp. esp. A. V. T.º	103:50	103:75
Madrid y Zrag. Alicante	00:00	83:40

bombardeaba el ferrocarril emplazado á orillas del rio Kalkiku sin causar gran daño.

Cierre de Bolsas
 Bolsin de Madrid.—Interior, 77:15
 Francos, 36:10.
 Libras, 34:20.
 Empréstato nuevo, 97:40.
 —Bolsa de París.—Extorior español, 90:12
 Acciones Norte, 184:00
 Alicante, -93:00
 Plata fina, 98:75
 —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77:42.
 Fin de mes, 77:47
 Fin próximo, 77:55
 Amortizable, 97:40
 Acciones Banco, 477:50.
 Arrendataria Tabacos, 415:50.
 Francos, 36:10
 Libras, 34:22.
 Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
 Interior, fin mes, 77:50
 Fin próximo, 00:00
 Acciones Norte, 52:85
 Alicante, 83:85
 Orenses, 00:00
 Colonial, 00:00

Sección telegráfica

París 26

Un telegrama de Tokio dice que se ha ordenado al general Nogui que cuanto antes se apodere de la plaza de Port-Arthur, aun á costa de grandes sacrificios.

Se siguen enviando refuerzos al general Oyama.

—Comunican de Copenhague que circula el rumor de que el crucero ruso «Oreg», que con otros buques de guerra habia doblado al oeste, ha sufrido graves averias, teniendo que regresar á Libau.

—Telegrafian de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha declarado que no tiene intención de enviar al Extremo Oriente la escuadra del Mar Negro.

—Noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta de que circula con insistencia la especie de que gran número de marinos que habian sido llamados para embarcar con dirección á Extremo Oriente, han promovido un serio motin en Sebastopol, en el que tuvo que intervenir la fuerza pública que se vió y deseó para sofocar el tumulto.

—Se confirma que el crucero ruso «Oreg» regresó á Libau con averias importantes, que se cree no podrá volver á hacerse á la mar.

—Telegrafian de Tokio que la infanteria rusa emprendió el día 24 una serie de ataques contra las avanzadas japonesas de Lumuntung, siendo rechazada y viéndose obligada á retirarse hacia el Norte.

Mientras tanto la caballeria rusa

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba.

Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart. Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1:50 pesetas.

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES. IMPOSIBILITACION. MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario

D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 é inscrita en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.º-BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas amplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquín Macip y Macip, Vilamitjana, 9, 4.

RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E.-TARRAGONA

Ventas al por mayor y menor

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

ESTA FÁBRICA NO TIENE SUCURSALES

El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho:
 EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
 EN TARRAGONA, Mendez Núñez
 9, 2.º, 1.º

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de bragueros, Unión, 34.

LA MAQUINA

“YOST”

para escribir no tiene rival
 Es la última palabra
 de la ciencia mecánica
 Pídanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacobs, agente en esta plaza y su provincia.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO
VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
 previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

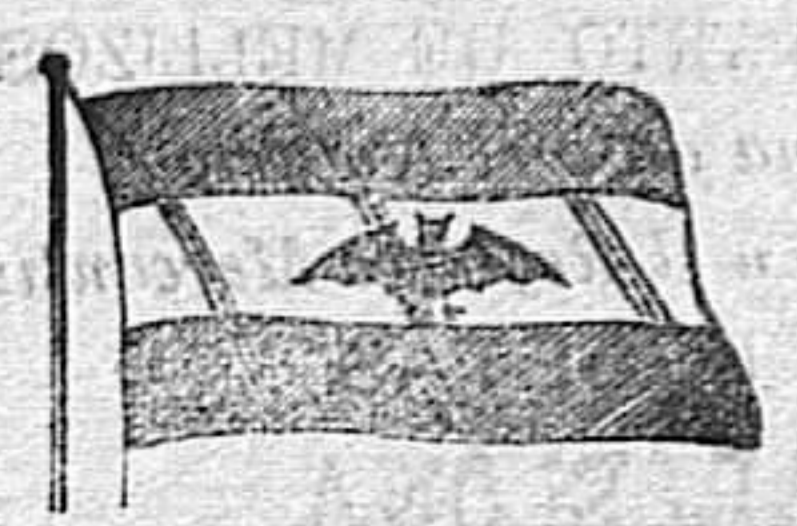
Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Guñado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguramos que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**
Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.- Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Oporto, Liria, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Bala, Galatz, Alejandria, Port-Saïd, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA

opio ni morfina.

son las mejores para curar la FOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosidades, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, tarjetas, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGÓN

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN
NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es seguro en los Embarazos géstricos, Dispepsias, Congestiónes del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliósas, Catarros de la V. g. y de la M. triz.

Tomadas en Loción y B.ño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE SESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estomago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD
Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua
Agentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Benic, P.º de las B.ºas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagasco, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougues

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que hacerlo bien es indispensable saber o construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y no tiene par en la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grande existencia en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

Gran Fábrica de gasosas, sifones y depósito de cerveza

— DE —

Emilia Magriña

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

Desde el día de esta antigua y acreditada fabrica, deseosa de servir á su numerosa clientela, ha realizado importantes reformas en el material para la fabricación de gasosas y sifones, montando con arreglo á los modernos adelantos, al objeto de que sus favorecedores encuentren además de un excelente servicio los precios más económicos posibles.